

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa 6. Año pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Comaire, núm 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALS.

Año XXIX

Peñaranda 5 de Mayo de 1906

Número 1.459



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA JOSEFA JUANES FLORES

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DIA 9 DE MAYO DE 1904

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P



SU DESCONSOLADO ESPOSO D. LUIS DE LA PEÑA HERNANDEZ, HIJOS ISABEL, CARMEN, ANDRES Y JOSÉ, PADRES POLÍTICOS D. MARCELINO DE LA PEÑA Y D.<sup>a</sup> ISABEL HERNANDEZ, HERMANAS D.<sup>a</sup> AURORA Y D.<sup>a</sup> ARSENIA JUANES, HERMANOS POLÍTICOS ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. MIGUEL COLL, D. AGUSTÍN DEL CASTILLO, D.<sup>a</sup> BERNARDINA RODERO Y D. EMILIO PÉREZ, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la Basilica parroquial de esta villa, el miércoles 9 de Mayo, á las 10 de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana la familia les quedará agradecida.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles de la diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el bien del alma de la finada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Manuel de la Peña Tolosa

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 6 DE MAYO DE 1904

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

SU ATRIBULADA HERMANA POLÍTICA DOÑA ELENA SANCHEZ NOVO Y SOBRINOS POLÍTICOS DEL FINADO,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Basilica parroquial de esta villa el lunes, 7 del corriente á las 10 de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana la familia les quedará muy agradecida.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### SOBRE LOS BILLETES DE BANCO

El Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido al gobernador del Banco de España el oficio siguiente, muy razonado y merecedor de que esta entidad atienda sus indicaciones.

«Diferentes veces la opinión pública ha clamado con razón contra las frecuentes falsificaciones de billetes de ese respetable Banco, señalándose como una de las mayores facilidades para los falsificadores el deplorable hecho de que cada emisión de billetes sea enteramente distinta de los demás, así en cuanto á tamaño como en cuanto al colorido, dibujo, orlados, tirajes, etc. etc., por lo cual se dificulta que el público pueda conocer bien los billetes legítimos al primer golpe de vista.

Por tales consideraciones, cuando el Circulo se ha enterado, por la Memoria aprobada en la última Junta general de accionistas del Banco de su digno gobierno, de que para rendir homenaje á don José Echegaray se había acordado emitir una nueva serie de

billetes de 50 pesetas con el busto de dicho señor, se ha creído en el deber de dirigirse á vucencia manifestándole que, en opinión de este Circulo, sería de alta consecuencia que, si el Banco de España cree es para él un deber ineludible dar una prueba de la estimación y gratitud que el creador del Banco de España merece á éste, podría ampliarse el acuerdo en el sentido de que todos los billetes de todas las emisiones llevaran el busto de aquél señor; empero, si el Banco no se creyera obligado á tanto, el comercio y el público en general, reconociendo los eminentes méritos de don José Echegaray, agradecerían la suspensión de aquél acuerdo, ya que para rendir un tributo de agradecimiento, el público tendrá una nueva serie de billetes y, por tanto, se aumentarían para los falsificadores las facilidades de que ya disfrutaban actualmente.

JURADOS

Verificado el sorteo de Jurados y

Supernumerarios que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado en el cuatrimestre actual, han sido designados por la suerte, para este partido judicial, los señores que á continuación se expresan:

D. Tomás Vicente Martín, Alconada.  
Victoriano Cobilla Martín, Arabayona de Mógica.  
Santiago Barbero Bretón, Babilla-fuente.  
Gerardo Barbero Bellido, id.  
Silvestre Palomero González, id.  
Vicente Hernández González Bóveda del Río Almar.  
Jesús Hernández García, id.  
Julán Rodríguez Rodero, Campa de Peñaranda.  
Emilio Andrés Martín, Cantalpino.  
Félix González Hernández, id.  
Tomás Amores Maestro, Cordovilla.  
Juan Arias Barbero, Huerta.  
Matías Hernández Pinto, Manceba de Abajo.  
Andrés Barbero y Barbero, Morifligo.  
Quintín Blázquez Moro, Nava de Sotrobal.  
Aquilino Gallego Poveda, Pedroso.  
Melchor Lopera Madrigal, Peñaranda.  
Eduardo de Castro San Nicolás, id.  
Ventura Hernández Quintero, id.  
Marcelino Castro Mancebo, id.  
Higinio González Rogado, Arabayona de Mógica.  
Bonifacio Lozano Hernández, Campa de Peñaranda.  
Pedro Galán Calvo, Manceba de Abajo.  
Inocente Hidalgo García, Nava de Sotrobal.  
José Sánchez Blázquez, id.  
Pedro Cuadrado Esteban, Palacios Rubios.  
Pedro Poveda Barbero, Pedroso.  
Simón Gallego Gómez, id.  
Remigio del Río Martín, Peñaranda.  
Bás Hernández Arias, Poveda de las Cintas.  
Inocente López Ruiz, Ventosa del Río Almar.  
Pío Marcos Lagar, Villaflores.  
Ricardo González y González, id.  
Emiliano Pérez Mesonero, Villar de Gallinazo.  
Ventura Rogado Sánchez, id.  
Luiz Lozano Alonso, Zorita de la Frontera.

#### SUPERNUMERARIOS

D. Antonio Gallego Cifuentes, Salamanca.  
Juan García Martín, id.  
Epifanio Hernández Ruano, id.  
Nicanor Isidro López, id.  
Julán León Arias, id.  
Antonio Tellez Andrés, id.  
Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado los días 25, 26, 27, 28, y 30 de Junio próximo venidero, á las 10 de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Francisco Herrero Jorge, por el delito de homicidio frustrado; contra Juan Manuel Hernández Lozano, por parricidio frustrado, y contra Ramón García y García y otro, por falsedad.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos uno: Raimundo Dosuna García.

Defunciones: dos; un párvulo, Angel Martín Crespo, y un adul-

to Josefa Arenas Hernández, viuda.

## MERCADOS

Desde los primeros días de Mayo tenemos un tiempo inmejorable para la agricultura; los sembrados, que estaban muy retrasados por los frios del mes de Abril, adelantan bastante; y los campos, que estaban ya perdiéndose adquieren lozanía, haciendo todo concebir fundadas esperanzas de una cosecha muy buena.

La baja en los precios de los granos va acentuándose cada día más apesar de la resistencia que oponen los que guardan existencias y como es natural procuran defenderlas. Pero como todas las circunstancias son desfavorables para la valoración de este grano, tarde ó temprano han de verse obligados á vender con segura pérdida del precio.

El trigo se cotiza ya de 41 á 42 reales en la mayor parte de los mercados y los demás granos tienen escasa variación en los precios á los que dejamos anotados en el mercado de esta villa, y son los siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales fanega  
Cebada á 24.  
Centeno de 25 á 26.  
Algarobas de 24 á 25.  
Guisantes á 30.  
En partidas se paga el trigo de 40 á 41 reales fanega.

## De ferrocarril

La comisión técnica encargada por la Compañía del Ferrocarril S. F. P. compuesta de los señores Renson y Lopez, ha terminado sus trabajos de exploración para rectificar la marcha de la vía, conocer el estado de las obras efectuadas desde esta villa á Avila, habiendo empleado en este segundo viaje de aquí á Cardenosa, desde el 23 del mes anterior hasta el miércoles 2 del corriente que terminaron sus trabajos en Gmealcon y regresaron á esta villa para marchar el jueves siguiente á Salamanca.

Parece que no se harán variantes de importancia en el antiguo trazado porque aunque según nos dicen, se hubiera querido complacer á pueblos tan importantes y dignos de ello como Flores de Avila y Fontiveros, que alegan las aspiraciones legítimas de productores, y que por su vecindario son muy de tener en cuenta para aproximarles la vía siquiera por sus terminos, tal variante según nuestros informes ha sido objeto de estudio y motivo de disgusto el no poder complacer á los muchos que se han interesado porque se conciliaran los intereses de las distintas aspiraciones que han de suscitarse con motivo del trazado de tan importante vía.

No fué á Flores de Avila donde llegaron los señores ingenieros en el segundo día de esta última exploración, aunque estuvieron al límite de su término recorriendo alturas y orientándose de la situación que con relación al trazado ocupan tan importantes pueblos, sino en Fontiveros donde una comisión de vecinos con el Ayuntamiento, les invitaron á ir á expresada localidad, para hacerles ver el terreno y la importancia del punto. Alguna desviación se hará en el trazado que lleva la línea por la Moraña alta, pero difícilmente se podrá llegar más al Norte, como desean los pueblos.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 1.º del corriente se presentó una proposición para que la Corporación provincial, siguiendo el ejemplo de Peñaranda y Avila preste su apoyo moral y material á la realización de este ferrocarril que tan grandes beneficios ha de reportar á toda la provincia.

Referida proposición fué aprobada en la sesión celebrada el jueves último, acordándose además celebrar una reunión en esta villa á que asistían los señores González Domingo, presidente de la Diputación provincial, Sánchez de la Peña, Carranza y Avila González, diputados por el distrito, los diputados provinciales de Avila y la Comisión gestora del ferrocarril, de esta villa, para estudiar los medios que han de ponerse en práctica al fin deseado.

## NOTICIAS.

### Campo agrícola.

La Corporación municipal, de acuerdo y por indicación del Diputado provincial señor Sánchez de la Peña, y en conformidad á los deseos del gremio de labradores, expuestos en reunión hace pocos días celebrada, ha solicitado del ministro de Fomento la creación en Peñaranda de un campo de experimentación agrícola.

A tal efecto se ha dirigido al Senador por la provincia señor Marqués de Iruyrey, solicitando de nuestro amigo su apoyo para la consecución de tan feliz pensamiento. A esta comunicación ha contestado inmediatamente nuestro representante en la Alta Cámara manifestando que con mucho gusto gestionará la creación en esta villa de un campo de experimentación agrícola, recabando cuanta maquinaria y útiles de agricultura se consideren necesarios, á cuyo efecto y para el más pronto logro de tales propósitos, espera le sea enviada la instancia informada favorablemente por el señor Ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

Tratándose de una zona esencialmente agrícola, como es esta,

no hay para qué decir cuanto celebraremos que se realicen los deseos de nuestros representantes, puesto que con la creación del Campo agrícola se contribuirá al conocimiento práctico de la maquinaria moderna, y acaso también á que nuestros braceros tomen más afición y cariño á la agricultura, dedicándose preferentemente á este ramo ya que, desgraciadamente, las demás industrias atraviesan tan honda crisis que hacen imposible la vida del jornalero.

### Vista pública.

El lunes tuvo lugar en la Audiencia de esta villa la vista pública acerca de un incidente sobre admisión de prueba en pleito de mayor cuantía, informando el conocido abogado don Carlos C. de Ceballos, abogado de la parte demandante, y nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Fernando García Sanchez, que con fácil palabra y grandes razonamientos legales defendió á la parte demandada.

La circunstancia de ser la primera vez que informaba en esta Audiencia nuestro querido amigo don Fernando García Sanchez, que tan justo como merecido aprecio tiene en esta villa, y heredero de una autoridad en el Foro y maestro en la oratoria como lo era nuestro malogrado y muy querido amigo D. José García Maceira, hizo que la sala y locales contiguos fueran insuficientes para contener el numeroso público que acudió mas que á otra cosa á oír el informe de nuestro amigo, que recibió numerosas felicitaciones de todos al terminar su brillante información.

### Descanse en paz.

El día 1.º del actual falleció en esta villa, víctima de aguda enfermedad, y á la edad de 66 años la apreciable señora doña Josefa Arenas Hernández, madre de nuestros estimados amigos don Ramón, don Antonio y doña Josefa Rodríguez Arenas, y hermana y hermana política respectivamente de nuestros también amigos don Ambrosio Arenas y don Clemente Paniagua.

Enviamos á estos señores, así como al hijo político de la finada don Aniceto Martín y á la demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

### Billetes falsos.

Hace pocos días fué detenido en esta villa un sujeto, á quien se le ocuparon varios billetes de cien pesetas falsos. La falsificación está bastante mal hecha, pues al trasluz casi no se conoce la cantidad expresada de «cien pesetas»; y las letras y el busto son muy toscos.

### Caminos vecinales.

Según dice un colega en breve se firmará una Real orden en-

viando á esta provincia de una sola vez durante el presupuesto corriente 48000 pesetas para seguir los caminos vecinales emprendidos.

Dicha cantidad ha de repartirse entre los diferentes distritos, teniendo preferencia los caminos empezados á construir, y entre estos los que estén próximos á terminarse ya ó más avanzados, y los que unan otras vías de comunicación; todo con las instrucciones que dará seguramente la Real orden.

**Intoxicados**

En la noche de ayer viernes y por efecto, según se dice, de haber comido queso despues de la comida, se sintieron enfermos varios vecinos de esta villa, entre ellos el conocido comerciante don Eloy Muñoz, Nicomedes Gimenez y su sobrino, María Diaz Diaz y Benita González Caballo.

Deseamos su restablecimiento y que el caso no se repita.

**Inspección.**

Anoche llegaron á esta villa tres individuos del cuerpo de carabineros con objeto, según parece, de reconocer los establecimientos en que se expenden alcoholes, y hoy han girado una visita a varios comercios de esta villa, acompañados de un agente de la autoridad.

Tambien han practicado un registro en una panera de la calle de los Grajos, contigua á la casa que habita el señor Lavera, hallándose, según oímos, dos cubas grandes con aguardiente, de que se incautó la autoridad. Para penetrar en el local hubo precisión de recabar un Auto del Juzgado y descerrajar la puerta.

En los dias sucesivos visitarán los pueblos de este partido.

**Un donativo.**

La señora presidenta de la sociedad de damas de San Vicente de Paul, nos participa que ha recibido un donativo de dos pesetas del niño Vicente González, con motivo del día de su sauto.

**Gastos carcelarios.**

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta villa expedirá comisiones de apremio a los pueblos del partido que por su negligencia dejan de ingresar antes del día 15 del corriente las cantidades que les corresponde por gastos carcelarios del primer semestre de este año.

**Licencia**

En la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento fué concedido á su instancia un mes de licencia por tener que ausentarse de la localidad, al concejal señor Rodríguez Coca.

**Primera comunión.**

El domingo pasado, como ya anunciábamos, se celebró en la iglesia parroquial el conmovedor

y religioso acto de tomar la primera comunión unos noventa niños y niñas de la localidad. Al religioso acto asistieron los profesores y profesoras de las escuelas públicas y autoridades locales.

**Buenas formas!**

El lunes de la presente semana dos jovenes de Cantaracillo, como de 19 años el uno y sobre 23 el otro, pidieron limosna en varias casas de la localidad, pero con tan malas formas que juraban vengarse de los que no accedieran á sus deseos con hacerles daño en los sembrado que poseen en el término de Cantaracillo.

Seguramente que de haber tenido conocimiento la autoridad les hubiera impuesto el debido correctivo.

**Cultos de la semana.**

Iglesia parroquial.  
Día 6 de Mayo. Domingo. Misas á las 6 y media, a las 7 y media misa y comunión general para la Asociación de San José y demás devotas del Santo; á las 8; á las 9, á las 10 solemne misa de fiesta al glorioso Patriarca y sermón á cargo del señor Cura párroco; á las 12 misa rezada.

No hay cat-quesis.  
Por la tarde á las 3 santo rosario novena á San José, ejercicio de las Flores á María Santísima y solemne reserva. A continuación saldrá la procesión con la imagen de San José.

Todos los demás dias continua el ejercicio de las flores al obscurecer

**De Flores de Avila.**

Nos dicen de tan importante villa, cercana á nuestra localidad, que el día 15 del corriente mes de Mayo se verificará la inauguración del nuevo edificio destinado a casacuartel de la guardia civil, construido merced á la munificencia y patriotismo del distinguido señor don Lope Lorenzo.

El nuevo edificio tiene habitaciones para siete guardias ó más y consta de todas las dependencias necesarias para el objeto que se destina, pues los planos y construcción del mismo ha sido de conformidad á órdenes superiores.

La renta estipulada por su propietario don Lope Lorenzo y que ha de abonar el municipio es pequeña si se tiene en cuenta el coste de la obra, y el número de años porque ha sido cedido el que ha solicitado el Ayuntamiento. Estos hechos prueban el patriotismo é interés que referido señor tiene por sus convecinos, cuyo adelantamiento y bienestar no le es indiferente y el vecindario de Flores de Avila, estimándolo de este modo, guarda sincera gratitud y reconocimiento á tan distinguido señor.

Nos dicen tambien que en las elecciones municipales verificadas hace pocos dias resultaron elegidos los señores don Gaspar Díez Bello, don Pedro Díez Niño, don Francisco Díaz Pedrero y don Leandro Pérez, personas que por su posición

y amor al pueblo han de continuar prestando su apoyo á cuantas ideas tiendan al bienestar general.

**Mejoría.**

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le ha aquejaba en los pasados dias nuestro amigo don José del Castillo Rodriguez, del comercio de Salamanca, é hijo de nuestro amigo y convecino D. Teodoro del Castillo Prieto.

Nos alegramos muchísimo.

**Sea enhorabuena.**

A las tres de la tarde del día 28 del pasado Abril ha dado á luz, en Gijón, con toda felicidad, un hermoso niño doña Manuela Lopez Martin, esposa de don Ignacio de la Torre Paradinas; mañana domingo recibirá el agua bautismal llevando por nombre Bernardo.

Tanto á los padres como al nuevo abuelo nuestro amigo el Procurador don Manuel Lopez Redondo les enviamos la mas cumplida enhorabuena.

**Noticias varias**

Hace pocos dias se produjo un incendio en Macotera, quemandose cuatro casas, partiendo el fuego de la que habita Fernando Polinario y alcanzando las llamas á tres casas contiguas, una de ellas propiedad del Alcalde.

Dicen de Ciudad Rodrigo que sigue la emigración por falta de trabajo á las Republicas Americanas, de obreros de aquella ciudad, sobre todo de carpinteros.

May en breve se celebrará en Ciudad-Rodrigo el matrimonio de un viudo y una viuda, que aportarán al matrimonio un capital de 62 y 64 años respectivamente.

La dirección general de correos y telegrafos ha dispuesto, para evitar dudas y retrasos en los telegramas que procedan ó se dirijan á estaciones cuyo primer nombre sea igual á otras, que en dichos telegramas se exprese tambien el segundo nombre de la localidad, tal y como se indica en el Nomenclator de estaciones.

Se ha publicado la nueva tarifa de billetes kilométricos, en la que se han hecho ventajosas reformas.

Se trata de crear en España una sociedad de seguros sociales, que, además de abarcar distintos ramos de industria, constituirá el seguro de enseñanza.

Así, pues, el estudiante que quiera seguir una carrera, mediante el pago de una cuota módica tendrá opción á libros, matrículas, derechos de examen y, al terminar la carrera, obtendrá el título gratuitamente.

Al que no quiera estudiar y adquiera un oficio, se le pagará igualmente los gastos que este ocasiona, poniéndole en condiciones de sacar producto á su trabajo.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISJO MARTINEZ E HIJO Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñasanda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez y D Demetrio Hernández.

**PASATIEMPOS**

Solución á los del número 1458.

A los *Símiles*.

- 1.º—En que de malos hace buenos.
- 2.º—En que hace curas.
- 3.º—En que la palabra *médico* tiene seis letras, y la palabra *cólera* tambien.

Al *Problema histórico*.

Don Sancho de Castilla, hijo de Don Alonso el sabio.

A las *Preguntas*.

- 1.ª—De las mugeres y de los Obispos
- 2.ª—Cuando han cumplido los treinta años.

\* \*

**CHARADAS.**

- 1.ª Si encuentras á mi *todo* en un camino, no le preguntes, niña, de donde vino: porque es posible que se vuelva *tres cuarta* y te castigue. Ya sé que eres guapa y enamorada, aunque *prima tres* fueses no importa nada; pues que *mi todo* ni aún para *dos cuarta* quiere acomodó.

- 2.ª Letra es mi *primera*, letra es mi *segunda*, letra mi *tercera* porque más confundas; y letra es mi *cuarta* y letra es mi *quinta*. Tu número aguza á ver si mi *todo* lo aciertas: es fruta que yo no como.

\* \*

**PREGUNTA**

¿Cuál es la mejor carta del amor?

\* \*

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

**Sirvienta**

Se necesita una sirvienta que entienda de cocina y plancha para una casa de esta localidad. Inutil presentarse sin buenas referencias. En la administración de este periódico información.

# CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60 Cajita.

### LUIS CARABIAS

CARPINTERO

Tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos los peñarandinos sus servicios para trabajar a domicilio ó en su casa.

Se encarga de hacer toda clase de muebles y se decoran y arreglan con perfección y gusto a precios económicos por deteriorados que esten.

Se reciben avisos en su casa y pasará a domicilio.

Calle de los Caños 29.—Peñaranda

### PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases a precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. se envían muestrarios a quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO  
DE VICENTE GONZALEZ  
Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acredita lo establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

### LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior a las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL  
DR. HUMPHREYS.  
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e inalterada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS.—En pomada a pts. 1'75 pote.  
En líquido a " 2 botella.

De venta en Peñaranda

DROGUERÍA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ.—Plaza Corralada 2  
Se da gratis a quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys  
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166, BARCELONA.  
(Nombre registrado.)

### A LOS LABRADORES

En el acreditado taller de carros de Ventura Hernandez y Hermano calle de Carmen, encontrarán además de un excelente surtido de carros, tan aceptados por su solidez, ligereza y elegancia, un completo y variado surtido de arados de hierro de vertedera, montados a gusto del consumidor, a los precios siguientes.

Arado de vertedera sistema económico 15 pesetas.

Id. sistema Vitis, 15 pesetas.

Id. Hovar, número 19 de una pieza, 20 pesetas.

Id. sistema Diamante 20 pesetas.

Id. llamado el Cómodo de Alaejos, 23 pesetas.

Id. Hovar económico, legítimo de Eiries, 30 pesetas.

A todos estos arados puede ponerse escaificador ó cuchillas, corta-raíces de acero y regulador mediante aumento de 5 pesetas.

Además tenemos buen surtido del tan renombrado trillo invencible sistema Quintero, y de sierras, y se construyen de todos los tamaños que se deseen.

También encontrarán un completo y variado surtido en Arquilladas Valencianas para carro y tartana, desde 12 a 18 palmos a precios sumamente económicos, y en fin todo cuanto pueda desear el que nos honre con su presencia en este taller en lo concerniente a la Carretería y artefactos para la agricultura.

No Confundirse,

TALLER DE CARROS DE VENTURA HERNANDEZ Y HERMANO  
CALLE DEL CARMEN (Carretera de Avila.)

NOTA.—También tenemos toda clase de piezas de repuesto para los arados como son rejas puntas etcétera.